



DON FRANCISCO ANSELMO DE ARMONA, REY DE ARMAS,
y Cavallerizo de Campo de su Magestad, su Theforero, y Admi-
nistrador general de las Reales Rentas de Salinas, Polvora, Plomo,
Azogues, y demás sus Agregados de este Reyno de Murcia, por
cuenta de la Real Hacienda, &c.

Recibi de la Villa de Molina, p^o mano de Manuel
Rodriguez *xx mil y quaxenta x* vellon en quenta
el importe principal de la sal de su acopio,
correspondiente al presente año —

Y de esta Carta de pago se ha de tomar la razon en la Contaduria
de esta Administracion general. Murcia, y Mayo quaxto de
mil setecientos sesenta y tres.

Son *10040* Rs. *—* Mrs. vellon.

Tomò la razon.

Por indisposic^{on} del Contador
Diego Ramon Syllon
DS

Por el S. Adm. g. *1713*
8

CS
Por el S. Armona

CS

